

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 22/03/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590001 - FILOSOFIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	76	ROMERO ROMERO, FERNANDO (75862341S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	103	ZAPICO BAIZAN, ROSARIO (11071849V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	104	MUÑIZ DE PALACIO, MARIA DESIRE (75779175V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	LOPEZ FERNANDEZ, LUIS (44784926Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	115	PEREZ MORON, MAGDALENA DE LOS REYES (28778301B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	116	MURCIA ROMERA, ALICIA (14626497S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	118	HERNANDEZ ALCALDE, SOLEDAD (71107465K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	119	RAMOS DURAN, LUIS ALBERTO (09187167R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	120	GONZALEZ ALVAREZ, ANA LUCIA (44458013W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	121	VASCO TORO, JOSE LUIS (28645361B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	CALZADO SOBRINO, VICENTE FERNAN (05679952X)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590003 - LATIN

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	5	SOUSA MAS, MARIA DOLORES (33971471B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	35	MOLINER SANTIAGO, MARIA DEL PILAR (77418406S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	39	GIL BERMEJO ALFONSO, ADAM (54061799T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	61	GRELA DEL RIO, ADRIANA (47382546Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	64	OBREGON NEVADO, MARIA DEL MAR (08844704P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	66	MERA HORRILLO, CRISTINA (53267321B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	67	LOPEZ HERNANDEZ, MARIA ANGELES (48508133Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	68	DIAZ PEGUERO, ISIDRO PEDRO (08807732C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	70	GARCIA MARQUEZ, MARIA DEL MAR (25729101J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	71	MIMBRERO TENA, MANUEL ANTONIO (08831341P)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	76	ARENAS ARIAS, FRANCISCO (07004522X)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	78	LOMAS LOSA, PABLO ALEJANDRO (70582703G)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	23	NUÑEZ VALVERDE, MARIA ESTRELLA (53260592K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	27	CORDERO ALCANTARA, MARIA SANDRA (52969029Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	28	PEREZ JIMENEZ, JOSE ANTONIO (44401757G)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	36	COCHON OTERO, IRIS (33288604Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	50	PRECIADO ARIAS, ISABEL (44784116B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	54	PEÑA GOMEZ, ROCIO (54118400K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	60	GALLARDO CONCEJERO, MARIA DE LOS REMEDIOS (08878874T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	63	GARCIA MORENO, ANTONIO (80050441E)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	72	MERINO PALACIOS, MARIA DEL CARMEN	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	73	(08898671V)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	74	ORJALES SOMOZA, MARIA YOLANDA (34952377J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	76	LOPEZ FERNANDEZ, ROSALIA (32690655L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	77	BEJAR PRADOS, RUBEN (74740991F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	79	PRADOS MARTOS, CARMEN (45602862A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	80	ARIAS CONDE, ROCIO (71028592S)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	83	ROLO GONZALEZ, MARIA DOLORES (80047556N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	84	ESPINOSA REAL, MARIA DEL CARMEN (05708532R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	MORA FERNANDEZ, GEMA (03901848J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	87	MEJIAS MUÑIZ, NURIA (44607831K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	88	PIÑEIRO SENDON, IRIA (78806161L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	89	MASCAREÑAS GARCIA, MARINA CARLOTA (45874421R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	90	VASILEVA STANIMIROVA, LYUBOMIRA (X6376447L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	91	GOMEZ MARCOS, EVA (72154215H)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	92	LOPEZ PALAZON, VERONICA (48662448Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	93	CUBA LOPEZ, SOLEDAD (33337294J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	94	MORENO CARO, ISABEL (50121747D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	98	DIAZ TORTOSA, CORNELIA (44784895P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	99	ECHEVESTE IZQUIERDO, MIREYA (71307870G)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	100	SIERRA HERNANDEZ, MERCEDES (80089985Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	101	GARCIA GARCIA, ANA MARIA (15472352E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	102	VILLEGAS LOPEZ, NOEMI (54119868V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	103	VAZQUEZ MIGUEL, TAMARA (18058938M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	104	MORUNO MARTINEZ, ANGELA (08894861W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	105	MARTINEZ GONZALEZ, IRENE (14312959J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	106	ORCHE DE TOMAS, ANA (09039493X)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	107	TORRES LOPEZ, LORENA (76657389E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	108	CANO ROBLES, RUBEN (23259337N)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	109	MELLADO VERA, JESUS (48641144P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	110	RODRIGUEZ MENDOZA, MARINA (71460844M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	111	CUADRA ARANCE, MARIA DEL MAR (75249178D)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria		LIBERATO ALVAREZ, SOFIA (71460120V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	162	GUDIÑO CORCHERO, JESUS (28960937G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	175	ZAPATA LINARES, FRANCISCO CARMELO (08899536P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	176	SANTIRSO RUIZ, DAVID (53554790A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	177	CUMPLIDO CADENAS, FRANCISCO JAVIER (79259684M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	180	PARRILLA BOU, MARIA DE LOS ANGELES (20247169Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	182	CERRATO GOMEZ, JOSE MANUEL (53574556N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	183	MARTINEZ SIMON, MOISES (80225069B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	185	MELCHOR ZAMORANO, M. LUISA (07017849C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	186	PAJUELO BLANCO, LORENA (08857843Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	188	MARTIN DELGADO, ESTHER (76023048K)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	51	FERNANDEZ CASTELLO, FRANCISCO (09165006N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	513	SANZ CABRERA, AMPARO (52966561E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	519	COLMENERO DE LA TORRE, FATIMA CONCEPCION (77341696X)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	523	GULLON SANTIAGO, MANUEL JESUS (53274283G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	544	MARTIN MUÑOZ, JAVIER (28801733Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	548	MENDEZ SUERO, CRISTINA MARIA (28948496Y)	Cáceres	Sin.Vacante

Extraordinaria	553	MORENO REGO, ANTONIO (07853954Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	555	MUÑOZ QUIJADA, MONTSERRAT (76124627D)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	570	RODRIGUEZ ANCHUELA, VERONICA (28942842X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	573	ROSA FERNANDEZ, MINERVA (45605352D)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	583	ALEGRETE HUCHA, MARIA DEL CARMEN (30234582R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	584	ANDRES GARCIA, CONCEPCION MARIA DE (16811583D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	604	CHARNECO MAESTRE, CAROLINA (29435579H)	Cáceres	Sin.Vacante

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	79	CALDERON BENITO, MARIA DEL ROSARIO (78624059P)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	223	ALVAREZ GONZALEZ, VICTOR (44778120H)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	254	MILLAN MILLAN, ANA BELEN (80058562R)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	268	LEON SANCHEZ, MANUEL PEDRO (48820390S)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	274	CUADRADO SALGUERO, MARIA INMACULA (80078061L)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	278	GOMEZ MARQUEZ, BELEN (08872888V)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	105	MINGORANCE PEREZ, LIDIA (74730726T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	106	SANTIAGO QUESADA, FRANCISCO (09204192Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	108	FERNANDEZ ORELL, VICTOR (71345313A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	110	GARCIA IGLESIA, VICTOR MANUEL (48860157S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	111	FERNANDEZ LO FASO, RAQUEL PATRICI (80075361X)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	113	RODRIGUEZ GONZALEZ, IRENE (08860558S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	114	FLORES DONAIRE, MARIA DE LA MONTAÑA (28961371R)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	115	HORTIGON VINAGRE, MARIA PURA (28939453W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	116	ROMERO RODRIGUEZ, LUCIA (30231232D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	117	SANCHEZ MONTES, CRISTINA (28970206G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	119	RUBIO MIHI, DANIEL (75113690Z)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590009 - DIBUJO

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
--------------	--------------	---------------	----------------------	-----------------------

Ordinaria	60	HIDALGO DIAZ, MARIA (44787079F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	63	TRIVIÑO ARENAS, M. DEL PILAR (44779629D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	64	LEDO LLERA, JESUS (80056346Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	2	ORTIZ SANCHEZ, FCO. JAVIER (34781162X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	8	LINARES DOMINGUEZ, ESPERANZA (08860731G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	10	MENDEZ LOPEZ, ANGEL (07972845X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	15	TRUJILLO FLORES, ANTONIO (30792252J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	20	RUIZ ORDOÑEZ, JOSE ANGEL (26015161E)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	21	LARA FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL (26494965T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	22	GALIANO GOMEZ, FRANCISCO (77322727Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	23	BRAVO RAMIREZ, M. DEL CARMEN (30948806Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	24	SALAS TRUJILLOS, REMEDIOS (74635773Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	25	MONTALVO MARTIN, ANTONIO (75128087J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	26	MATAMOROS CODER, PATRICIA (09177959Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	27	CORDOBA FERNANDEZ, ANTONIO (44267456T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	28	HERRERA CUADRADO, LAURA M. (74913343C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	29	MUÑOZ CARRASCO, DOLORES (29785675P)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	30	MERCADO ESPARRAGA, JUAN PABLO (74917727B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	31	CUELLAR HORMIGO, ISMAEL (80044033P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	32	CABALLERO CAMPOS, INMACULADA (45736583W)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590010 - FRANCES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	61	CORRALES MASERO, MARIA DEL CARM (08879535V)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	110	IGLESIAS PEDRAZO, ISABEL (28940507K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	126	GORDILLO GALLARDO, JOSEFINA (09171802T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	DELGADO JIMENEZ, DIANA (28947262Z)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	132	GARROTE MARION, SILVIA FATIMA (33984504A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	135	LAGUILLO GUERRA, CARLOS (48819453K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	136	LAVADINHO CARAMELO MUACHO, CELESTINA DE LURDES (X1166881J)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	137	LOKTEVA -, MARINA (X6281472B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	138	LOPEZ CABRERA, ALFONSO (30965100Q)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	139	MONTERO MARTINEZ, LUCIA (77151278D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	140	MORENO CARRASCO, JUAN PEDRO (76013347A)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	141	MORENO HIDALGO, DOLORES (26977575R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	142	MORILLO GOMEZ, MANUEL (47511076E)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	143	NIETO RODRIGUEZ, JESUS (29133407C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	144	OJANGUREN ALONSO, BEATRIZ (07983527C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	145	RODRIGUEZ MORENO, AGUSTIN (48890110E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	147	SESE CARRACEDO, ANTONIO (18162546K)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	148	TELLO MARTINEZ, NOEMI (45920177X)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	149	ALVAREZ BARCO, BEATRIZ (07012378T)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	150	BARRANCO NUÑEZ, SOFIA ISABEL (09059890Y)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	151	CAMPO RAMAJO, AINHOA (44550278Z)	Badajoz	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	234	SAEZ MARTIN, ALBA (70827688Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	256	PARDO GARCIA, ANA MARIA (08892196M)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	263	HERRERA QUINTANA, MAITE (72153903M)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	264	FUENTES REYES, MARIA TAMARA (53266263B)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	271	CARO PALACIOS, ALFONSO (30258831P)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	272	CARRASCO MAYO, BEATRIZ (28964688Y)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590019 - TECNOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	103	MERINO ROMERO, DOMINGO JESUS (28963946T)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	2	SANCHEZ GIL, MARIA EMILIANA (08978368L)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	166	NUÑEZ BELLOT, PILAR MARIA (28960980R)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	221	PEREA VENEGAS, BEATRIZ YOLAND (08839972Z)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	245	MORENO CEREZO, INES (09193685X)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	247	REDONDO GARCIA, LARA (08876078X)	Cáceres	Sin.Vacante

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590105 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	43	ARAGON SANCHEZ, M. TERESA (07451685F)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	48	PEREZ PERIBÁÑEZ, MARIA DEL MAR (28964094X)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	51	GOMEZ MOLLA, MARIA DE LOS REMEDIOS (48486006M)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	53	AYUSO RUFETE, MARIA ASUNCION (27454800E)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	41	PARRA CAMPANON, ISMAEL DAVID (48325720Y)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	53	QUINTANA RUBIO, FRANCISCO JAVIER (48325624W)	Cáceres	Sin.Vacante

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591206 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	154	RAMIREZ SENRA, LORETO DEL PILAR (28879877L)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	292	VILLANUEVA ALCANTARA, ALEJANDRO (45297768G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	309	GAJERO GRANDE, ALEJANDRO (07978854Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	329	CEREZUELA MOTOS, JUAN MANUEL (52825882B)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión

de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 595 - PROFESORES DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO

Especialidad: 595521 - MEDIOS AUDIOVISUALES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	18	GARCIA GARCIA, GUADALUPE (08867847J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	21	ANTUNEZ MORENO, CARMEN MARIA (08883265K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	27	BLANCA SANTIAGO, JAVIER (44775211F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	28	CACEREÑO BARROSO, JOSE MANUEL (08875126R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	30	SANCHEZ PERIZ, MARIA SHEILA (76125871B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	31	GONZALEZ NAVARRO, ADELAIDA (70863890Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	32	SANCHEZ BELLON, FRANCISCO JAVIER (28770740V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	34	RODRIGUEZ AMAYA, ROBERTO (28649084P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	35	CARRASCAL ORTIZ, DAVID (44781274K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	36	VICIANA ORTEGA, MARAVILLAS (77378770P)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	326	CARRASCO BARROSO, MARIA (80057503T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	478	BORREGO DOMINGUEZ, ISABEL MARIA (07254467Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	486	RODRIGUEZ GONZALEZ, BEATRIZ (80070024D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	503	MUÑOZ CAMPO, SARA (70938261M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	515	ESCOBERO QUIÑONES, ISABEL (07051397B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	555	ALEMAN MARTINEZ, M. FERNANDA (34778207E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	562	MORALES MARIN, FATIMA (08896760S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	564	LUCAS MARQUEZ, NOEMI (80071634D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	585	TELLO MORENO, M. ESTHER (80063115T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	588	GARCIA LOPEZ, ANTONIA (53574378H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	590	GARRIDO ARELLANO, ESTHER (80160659R)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	595	BASTIDA ARGUETA, RITA (44777660H)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	600	GRANDE PEREZ, SHEILA (76139645P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	604	CORTES GÜERA, LORENA (08880356X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	605	CLEMENTE RANDO, MARIA DEL CARMEN (07269263K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	607	CARMONA LUQUE, MARIA INMACULADA (52359827M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	611	ESCOBAR CRUZ, M. JOSE (09205924J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	612	CALDERON PARRA, PATRICIA (53061720F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	613	GONZALEZ HOYOS, MARIA (80082413R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	618	RODRIGUEZ VALVERDE, M. ISABEL (47031980Q)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	619	ROMAN MANGAS, BEATRIZ (80069043V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	620	GORDO CASADO, M. DEL CARMEN (52969999X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	623	MORENO LEON, ASCENSION (52354574L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	624	CABALLERO PARRA, ANA BELEN (44786352Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	625	SOTO DOBLADO, YOLANDA (08859803L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	626	BOTE GONZALEZ, ESTHER (76264010N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	631	BAQUERO BECERRA, MARIA DEL CARMEN (44788559S)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	633	GONZALEZ VAZQUEZ, SANDRA (08883169V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	637	GOMEZ ARDILA, MIRIAN (29442213M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	642	ANTEQUERA RECIO, EVA MARIA (07255380F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	332	TORVISCO GAMERO, DAVID (45877996B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	341	MONROY RODRIGUEZ, DANIELA (76031976W)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	373	GONZALEZ RODRIGUEZ, ALBA (76044723F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	380	SANABRIA AMOR, NATALIA (04222215J)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	392	RODRIGUEZ POLO, MARIA (76020353V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	393	GUILLEN GUERRERO, JUAN DANIEL (76042891S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	394	LUENGO DONCEL, JOSUE (08866289L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	415	MAÑUECO GONZALEZ, CRISTINA (08846202B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	93	TORRES OVIEDO, JOSEFA (30491686B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	100	BARRIGA GONZALEZ, MARIA ANGELES (76256041R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	120	MIRANDA ROSARIO, MERCEDES (07019054Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	FLORES RODRIGUEZ, NURIA (09195867F)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	133	GARCIA HERMOSA, FRANCISCO JAVIER (08852716Q)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	196	BARRIGA ORTIZ, ESTEBAN (80059818S)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	254	BUITRAGO DE LA OSA, M. DE LOS ANGELES (28958536H)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	286	PAJUELO MARTIN, MONICA (80063677X)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	298	PEREZ CANDELARIO, M. DOLORES (80060988N)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	299	TAMAYO FERNANDEZ-BLANCO, MIGUEL ANGEL (53573981N)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597035 - MÚSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	150	LOZANO LOPEZ DE SILVA, AURORA (53573895H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	153	TEJEDA GIL, M. JOSE (08842076W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	165	MACIAS DE LA MONTAÑA, SAMUEL (76043607H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	167	RIVERA CADAVAL, VERONICA (44779151Z)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	407	ALVAREZ BOTE, M. EMILIANA (80073101G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	439	SANCHEZ GOMEZ, MACARENA (80101941W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	441	DOMINGUEZ GONZALEZ, BEATRIZ (53267152A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	444	GONZALEZ NUÑEZ, EUGENIA (80059527T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	456	MENDEZ DURAN, ANA MARIA (80063480C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	459	BLANCO CHICOTE, ANA BELEN (80059037Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	460	BAEZ REBOLLO, NATIVIDAD (80053481A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	461	SANCHEZ HERNANDEZ, JOSE CARLOS (76130456L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	464	LOPEZ MATOS, LAURA (80090903G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	468	SANCHEZ MARQUEZ, MARIA DEL CARMEN (08810885E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	228	RELUZ SIERRA, VIRGINIA (08884181V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	297	CARBONELL LOPEZ, MARINA (48568794Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	311	RODRIGUEZ JARAMILLO, MARIA SOLEDAD (08855247V)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	314	TOBAJA MARQUEZ, MARIA DEL MAR (09188236N)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	321	OCHOA FLORES, LUISA MARIA (08872579F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	322	PEREZ SANCHEZ, PABLO (74912854Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	349	GARCIA DIAZ, MARIA DE LOS ANGELES (08848967Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	350	MALDONADO VAZQUEZ, REBECA (08883168Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	367	PEDRAZA MARTINEZ, CARMEN (52352796N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	373	GOMEZ BREZMES, NAZARET (71461962L)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	374	LOPEZ MOLINO, JUDITH (76260014H)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	376	CALLE IGLESIAS, RAQUEL (76139944P)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	385	LUNA CABELLO, ISABEL MARIA (74920449L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	386	HERNANDEZ GONZALEZ, CRISTINA (80100712S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	387	SANCHEZ GOMEZ, MANUELA (53735586L)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	390	GIMENEZ CARVAJAL, MARIA CONCEPCION (08882579W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	392	LOPEZ GARCINUÑO, GEMA CRISTINA (70818463Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	393	RIESCO FU, LORENA (47528430B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	394	SANTOS GONZALEZ, AMPARO (80074994B)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	395	BLANQUIÑO DE LAS HERAS, ELOISA (30214435W)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	764	CRUZ PARRA, ROSA MARIA DE (76120901D)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	777	FERREIRA GARCIA, LIBERTAD (76026267C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	821	DIAZ CASARES, M. CONCEPCION (07001998Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	829	ARENAS RUEDA, JOSE ANTONIO (52967172N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	896	MUJICA QUINTANA, JOSE ANTONIO (80157775S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	904	MORALES RODRIGUEZ, M. CRISTINA (76072419B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	951	RASTROJO GAMERO, YOLANDA (08884368C)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	965	RAMOS MONAGO, MARIA DEL MAR (08364313H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	975	HERNANDEZ CABANILLAS, MARIA (76049849G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	978	GARCIA GUTIERREZ, CRISTINA (44413301W)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	985	LOPEZ LAMBEA, MARIA JOSE (53579707B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	988	RUBIO PEREZ, ESTEFANIA (76139364A)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	993	MARIN MESA, JESUS (76030404V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	995	GALAN SANCHEZ, AINOA (07052118L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	997	CASARES PLATA, CRISTINA (76019109S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	998	VALENZUELA ROMERO, VALENTIN (08892012M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	999	RESECO FERNANDEZ, MARIA AURORA (76268333B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1001	HERMOSA CALVO DE MORA, BELEN (08882274L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1002	FERNANDEZ BRAVO, JOSE LUIS (08989774V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1007	GALLARDO SANCHEZ, MARIA BELEN (08364725Q)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso